

**POTENCIALIDADES DE MUNICIPIOS CUBANOS Y SU RELACIÓN SOBERANÍA
ALIMENTARIA-TURISMO EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL**

**POTENTIALITIES OF CUBAN MUNICIPALITIES AND THEIR FOOD SOVEREIGNTY-
TOURISM RELATIONSHIP IN FUNCTION OF LOCAL DEVELOPMENT**

Maité Rodríguez González, Mgtr.

 <https://orcid.org/0000-0002-5685-457X>

Instituto de Investigaciones Fundamentales en Agricultura Tropical
“Alejandro de Humboldt”, La Habana, Cuba
maiterdguez83@gmail.com

Grisel Tejeda González, Mgtr.

Instituto de Investigaciones Fundamentales en Agricultura Tropical
“Alejandro de Humboldt”, La Habana, Cuba
maiterdguez83@gmail.com

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Recibido: 12 de agosto de 2022

Aceptado: 22 de septiembre de 2022

RESUMEN

El turismo se ha convertido en un importante factor de desarrollo socioeconómico de los países, adquiriendo un papel clave en la redefinición de la ruralidad, suponiendo un reto fundamental potenciar un mayor control y capacidad de decisión de las poblaciones rurales sobre sus territorios y recursos, así como vincular la Soberanía Alimentaria a este desarrollo. Es por ello que el presente trabajo propone definir las potencialidades de los municipios cubanos para lograr la soberanía alimentaria y su vínculo con el turismo en función del desarrollo local, en aras de lograr una integración en el futuro de la agricultura, la producción de alimentos y la comunidad. Para el cumplimiento del objetivo planteado, se utilizaron como métodos la revisión bibliográfica, las encuestas y la tormenta de ideas, y como método teórico el históricoo tendencial. Los municipios cubanos objeto de estudio serán Remedios y Yaguajay, que se encuentran insertados en el desarrollo del proyecto de colaboración internacional “Fortalecimiento de políticas para la seguridad alimentaria sostenible en Cuba” (POSAS), el cual pretende mejorar la formulación y la gestión de políticas que contribuyan



al autoabastecimiento alimentario municipal y la sostenibilidad alimentaria de Cuba, fortaleciendo la gestión de los actores que participan en este proceso. Se determinó que en los municipios analizados cuentan con condiciones propicias para lograr la soberanía alimentaria y el turismo en función del desarrollo local.

Palabras clave: soberanía alimentaria, turismo, desarrollo local

ABSTRACT

Tourism has become an important factor in the socioeconomic development of countries, acquiring a key role in the redefinition of rurality, assuming a fundamental challenge to promote greater control and decision-making capacity of rural populations over their territories and resources, as well as how to link Food Sovereignty to this development. That is why this paper proposes to define the potential of Cuban municipalities to achieve food sovereignty and its link with tourism based on local development, in order to achieve future integration of agriculture, food production and community. To fulfill the stated objective, the bibliographic review, surveys and brainstorming were used as methods, and the historical or trend method was used as theoretical method. The Cuban municipalities under study will be Remedios and Yaguajay, which are inserted in the development of the international collaboration project "Strengthening policies for sustainable food security in Cuba" (POSAS), which aims to improve the formulation and management of policies that contribute to municipal food self-sufficiency and food sustainability in Cuba, strengthening the management of the actors involved in this process. It was determined that in the municipalities analyzed they have favorable conditions to achieve food sovereignty and tourism based on local development.

Keywords: food sovereignty, tourism, local development

INTRODUCCIÓN

América Latina y el Caribe es la región que más han avanzado en la inclusión de la soberanía alimentaria y Cuba, como parte del Caribe insular, no queda exenta de este tema. Una actividad que ha estado vinculada al logro de la soberanía alimentaria durante los últimos años, es precisamente el turismo, específicamente el Turismo Rural, siendo una práctica en zonas tradicionalmente orientadas hacia la realización de labores agrícolas en manos de familias campesinas, lo cual ha provocado la intensificación del debate sobre la relación entre turismo y desarrollo rural; entre la agricultura, la producción de alimentos y el campesinado, cuestiones centrales para cualquier análisis de la ruralidad y del desarrollo local a nivel de territorio.

En Cuba se le ha dado urgente prioridad al desarrollo de la soberanía alimentaria, con la finalidad de que se respalde la proyección nacional, pero con un enfoque local, y como alternativa socioeconómica, que posibilita mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales, favoreciendo la competitividad de éstas zonas, como destinos turísticos, transformando sus principales actividades de campesinos a prestadores de servicios turísticos. De ahí que la dirección del país aboga por lograr que cada territorio, se especialice en aquellas actividades que le permitan tener ventajas competitivas, dándole especial atención a la agricultura y a la relación existente entre soberanía y turismo rural como una alternativa de desarrollo local y en aras de favorecer a la Soberanía Alimentaria, al ser protagonizado y controlado por familias y comunidades campesinas.

Es por ello que, en Cuba, desde hace algún tiempo, se comenzó a desarrollar en los municipios el desarrollo auto gestionado, a partir de la planificación en los municipios, con vista a propiciar una mayor iniciativa local en la promoción del desarrollo socioeconómico y la solución de los problemas que enfrentan los territorios. Siendo los actores los encargados de trazar iniciativas que identifiquen sus necesidades y su disponibilidad de recursos e impulsen su desarrollo.

Se han definido además algunas políticas tales como el Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional (Plan SAN), la Política de Comercialización de Productos Agropecuarios, el Programa de Autoabastecimiento Alimentario Municipal y la Política para impulsar el desarrollo territorial. El sector turístico, con la finalidad de potenciar en los municipios el desarrollo de esta actividad, basándose en la utilización de sus propios recursos y atractivos, ha implementado iniciativas municipales con el sector agropecuario y otros que propicien la generación de ingresos para el desarrollo local.

Sin embargo, aun cuando en Cuba se exhibe una amplia experiencia en el logro de la soberanía alimentaria, mostrando, desde su surgimiento, logros y desaciertos; urge hacer lecturas nuevas y acciones coordinadas en función de consolidar la relación entre el sector agropecuario y el turismo, como uno de los ejes esenciales para la creación de los bienes necesarios, que contribuyan a la soberanía alimentaria y al desarrollo local.

Es por ello que algunas de las problemáticas a resolver son precisamente la alta dependencia alimentaria, que afecta de forma directa su soberanía, para lograr una agricultura más eficiente, productiva y con un mayor nivel de autonomía; la participación no tan activa de los ciudadanos en los procesos de confección de las estrategias para lograr la soberanía alimentaria en los municipios; desconocimiento de aquellos sectores que pudieran tener un impacto positivo en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad, así como las fortalezas y debilidades que tienen los territorios para su desarrollo y su

manifestación en el espacio rural, donde se establecen las relaciones entre producción de alimentos, participación de las diferentes formas de tenencia de la tierra y la organización del espacio rural en función del desarrollo local.

Por tanto, el presente trabajo tiene como objetivo general definir las potencialidades de los municipios cubanos Remedios y Yaguajay para lograr la soberanía alimentaria y su vínculo con el turismo en función del desarrollo local, así como el mejoramiento de los niveles de eficiencia y eficacia de sus resultados en beneficio de la comunidad y el fortalecimiento del programa de soberanía alimentaria y educación nutricional, con base en sistemas agroalimentarios locales, a los cuales convoca la máxima dirección del país.

La soberanía alimentaria, turismo y el desarrollo local: interrelación entre ellos.

La soberanía alimentaria es un concepto que fue introducido con mayor relevancia en 1996 por Vía Campesina en Roma, con motivo de la Cumbre Mundial de la Alimentación de la Organización para la Alimentación y la Agricultura en la sede de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en Roma, Italia (Herrera 2020).

Se define como el derecho de los pueblos, de sus Países o Uniones de Estados, a definir sus políticas agropecuarias y de producir alimentos a nivel local. La misma da prioridad a las economías y los mercados locales y nacionales, y otorga el poder de la gestión de los recursos a los campesinos y agricultores familiares, destacando también la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, colocando la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica de los pueblos (s/a 2021).

En el Primer Foro Mundial de Soberanía Alimentaria celebrado en La Habana el año 2001 se definió este nuevo concepto del siguiente modo: “el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental” (s/a 2001).

En el año 2009, la Vía Campesina define un nuevo concepto de soberanía alimentaria: “el derecho de las personas, los países y las uniones de estados a definir sus políticas agrícolas y alimentarias sin transferir materias primas agrícolas a los países extranjeros. La soberanía alimentaria organiza la producción y el consumo de alimentos en función de

las necesidades de las comunidades locales, dando prioridad a la producción para el consumo local. La soberanía alimentaria engloba el derecho a proteger y regular la producción agrícola y ganadera nacional y a proteger el mercado doméstico de entradas de excedentes agrícolas e importaciones de bajo coste de otros países. Las personas sin tierra, los campesinos y los pequeños agricultores deben tener acceso a la tierra, al agua y a las semillas, así como a los recursos productivos y a los servicios públicos. La soberanía y la sostenibilidad alimentarias son una alta prioridad más que las políticas comerciales” (Hernández 2017).

Este nuevo concepto, constituye una ruptura con relación a la organización actual de los mercados agrícolas puesta en práctica por la Organización Mundial del Comercio (OMC). En contraste a la seguridad alimentaria definida por la FAO, que se centra en la disponibilidad de alimentos, la soberanía alimentaria incide también en la importancia del modo de producción de los alimentos y su origen resalta la relación que tiene la importación de alimentos baratos en el debilitamiento de producción y población agraria locales (Hernández 2017).

Desde entonces, la idea fue creciendo y actualmente se ha conformado un movimiento popular global que la promueve desde diferentes sectores (urbanos, medioambientales, consumidores, mujeres, otros.). Tal es así, que, en el Foro para la Soberanía Alimentaria en Mali, se concreta el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas alimentarias y agrícolas, proteger y regular la producción agropecuaria nacional y el comercio para alcanzar metas de desarrollo sustentable; determinar hasta qué punto desean ser autosuficientes y restringir el dumping de productos en sus mercados (Bringel, 2015).

Por su parte, Herrera (2020) reconoce que la soberanía alimentaria es el modo de producir los alimentos, la apropiación y gestión de los recursos, la tierra y el territorio, el comercio local e internacional, el desarrollo sostenible, la acción colectiva, la participación social, la agroecología y el derecho a la alimentación.

En la actualidad, la soberanía alimentaria es un tema recurrente en momentos que se necesitan nuevas miradas y un diálogo social en las políticas de enfrentamiento a la pandemia de la COVID-19 (Coronavirus disease 2019), ya que se encuentra en un momento de crisis.

En este contexto, el MINAG. (2020) asume el concepto de soberanía alimentaria, definido en el plan nacional de soberanía alimentaria y educación nutricional, entendida como: "La capacidad de la nación para producir alimentos de forma sostenible y dar acceso a toda la población, a una alimentación suficiente, diversa, balanceada, nutritiva, inocua

y saludable, reduciendo la dependencia de medios e insumos externos, con respeto a la diversidad cultural y responsabilidad ambiental" Precisamente, la ejecución de acciones, en materia de soberanía alimentaria, debe estar sustentada en la planificación de políticas alimentarias y nutricionales, atemperadas a las condiciones de nuestro país y sobre la base de modelos educativos que conduzcan a la formación de conductas individuales y colectivas en materia de nutrición saludable y el desarrollo de una cultura alimentaria de la población. Desde esta perspectiva, la economía familiar campesina, la agricultura orgánica, la producción de alimentos para mercados próximos, las semillas criollas, la diversificación productiva y la complementariedad entre distintas actividades adquieren una nueva centralidad en una estrategia de revalorización del campesinado. La Soberanía Alimentaria se propone como la base para otro modelo de desarrollo rural de carácter integral.

Según criterio del Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, al abordar el tema soberanía alimentaria y nutricional, plantea la necesidad de examinar este asunto desde un punto de vista integral, donde se reconozcan todos los eslabones en materia de alimentación; que no se deben reducir los debates solo a la producción de alimentos sin abarcar otros procesos que también intervienen, como la introducción de resultados científicos, los problemas en la comercialización y la distribución, el consumo asequible, la nutrición, los buenos hábitos y, en fin de cuentas, la implicación de la alimentación y la nutrición en la salud del pueblo.

Precisamente el turismo, es uno de los sectores que ha estado vinculado al desarrollo de la agroindustria y la soberanía alimentaria, adquiriendo un papel fundamental en la redefinición de la ruralidad, pues potencia un mayor control y capacidad de decisión de las poblaciones rurales sobre sus territorios y recursos.

No obstante en los últimos años, el turismo ha sido uno de los sectores más afectados ante los impactos de la COVID-19 (Coronavirus Disease 2019), enfermedad provocada por el virus SARS-CoV-2 y declarada pandemia global por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (París 2020).

Esto provoca que, en la etapa post Covid-19, las dinámicas de consumo habrán cambiado instigadas por la desconfianza, la austeridad y la incertidumbre; variables que seguirán influenciando la toma de decisiones del consumidor, especialmente en las lógicas de los viajeros. Siendo algunas de las principales tendencias a considerar el alejamiento de las ciudades y lugares concurridos, el aumento de la demanda por el turismo en espacios naturales abiertos, el incremento en el interés por modalidades de bienestar, naturaleza (en todas sus submodalidades), sol y playa, con productos locales alejados de

los destinos de masas más concurridos, con opciones al aire libre así como el mayor interés en productos turísticos sostenibles con enfoque ecológico de alcance local en zonas de playa y otros entornos naturales en destinos no masificados, los cuales preserven e incentiven el desarrollo de un turismo responsable y de exploración de nuevas experiencias. Siendo el turismo rural una de las actividades turísticas que mayor impacto generará en la etapa post-Covid 19, todo lo cual afianzará la relación existente entre soberanía alimentaria y turismo.

Precisamente este vínculo guarda estrecha relación con el desarrollo local en los territorios, pues permite desarrollar un proceso de dinamismo y transformación socioeconómica, a partir del cual se logre superar los conflictos y desafíos existentes en la localidad; mejorar, de manera paulatina, las condiciones de vida de su población, para lo cual se requiere de la acción comprometida y la concertación entre actores o agentes del desarrollo para la explotación eficiente y sustentable de las potencialidades endógenas que la revitalicen.

Similar criterio plantea Aghón (2001) quien aboga que los recursos humanos son el factor clave dentro del proceso de desarrollo local. Por tanto, incentivar la participación de los locales dentro de la actividad turística de la zona permitirá que el destino goce de una autenticidad sumamente atractiva para el mercado, y lo más importante, beneficiará el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores, con lo cual se cumple con el principal objeto del desarrollo local y al mismo tiempo se evita que se dé lugar a una resistencia a la actividad turística por parte de la población local, ya que al verse beneficiada de ella y al no ver en riesgo su identidad cultural, patrimonial y natural no se considerará al turismo como un peligro potencial.

Es bueno tener en cuenta que los modelos de desarrollo local son característicos de cada localidad y que deben nacer, con la población propia del lugar, elementos interrelacionados que se deben valorar para lograr una correcta interrelación de turismo y soberanía alimentaria, en aras de lograr el aprovechamiento adecuado de los recursos propios y potencialidades presentes en la localidad en que se desarrollen. Como se ha dicho anteriormente, la actividad turística, durante los últimos años, ha estado arraigada fuertemente con el concepto de desarrollo local, al ser considerada como una herramienta favorecedora e incentivadora de este proceso económico y social. Y en este contexto, según criterio de Cañada (2012), se debe abogar por una posición favorable a la Soberanía Alimentaria con respecto al turismo en áreas rurales.

Por una parte, hacer frente a modelos turísticos que por distintas vías supongan una amenaza a las economías familiares campesinas y que por tanto limiten sus posibilidades de desarrollo. Por otra parte, sería necesario promover también un turismo que fuera protagonizado y controlado por familias y comunidades campesinas integradas en una estrategia de diversificación y complementariedad de sus fuentes de ingresos.

Siguiendo a este autor, la relación entre turismo y Soberanía Alimentaria ha sido un tema bastante debatido, planteando algunos que el turismo en áreas rurales es una actividad no tradicional, ajena a los saberes y prácticas comunes del campesinado, donde su introducción ciertamente se encuentra con un terreno en disputa entre diferentes intereses y concepciones de cómo hacerlo, algunas de las cuales no siempre son coincidentes con los postulados de la Soberanía Alimentaria (Cañada 2012).

De ahí la necesidad de realizar un estudio preliminar en cada territorio de los aportes que puede generar un turismo controlado y desarrollado por las propias poblaciones rurales, a través de sus diversas formas de organización colectiva, en esta defensa de la Soberanía Alimentaria, destacando aquellos elementos, tanto para las propias poblaciones rurales directamente involucradas como para el conjunto de la sociedad, que nos animan a proponer la necesidad de fortalecer la relación entre este tipo de actividad económica y la lucha por la Soberanía Alimentaria (Cañada 2012).

No es menos cierto que el turismo gestionado y controlado por las familias campesinas puede ser un modo de aumentar sus ingresos y diversificarlos, generar empleo rural, capitalizar el campo, poner en valor la cultura campesina en un sentido amplio y estimular el desarrollo en los propios territorios. Todo esto puede contribuir a consolidar un mundo rural vivo, con población rural productiva y arraigada en sus territorios. No se concibe como una forma de sustituir las actividades agropecuarias tradicionales, si no como una vía para complementarlas, en un marco amplio de entender la plurifuncionalidad (Cañada 2012).

Por otra parte, un acercamiento vivencial y respetuoso de pobladores urbanos al campo a través de este tipo de iniciativas aviva un movimiento cultural amplio, de valoración de lo rural y de la cultura campesina. Este tipo de turismo juega un papel de puente, de facilitador cultural entre dos mundos que se necesitan mutuamente. En una estrategia de Soberanía Alimentaria tejer este tipo de complicidades es fundamental. Los movimientos de cooperativas de consumo de pobladores urbanos que establecen relaciones directas con los productores rurales podrían encontrar en esta confluencia un socio estratégico (Cañada 2012).

Desde esta perspectiva, resulta cada día más difícil no tomar en cuenta el turismo como factor clave en la redefinición de la ruralidad el turismo, pues generaría cierta percepción de mejora potencial, especialmente relevante para las jóvenes generaciones, lo que incentivaría sus necesidades y deseos de trabajar por el beneficio de su localidad y reducir, de algún modo, la emigración. Se consolidaría una actividad rural en el que predominen familias campesinas con mejores condiciones y perspectivas de vida, produce otro tipo de efectos positivos de carácter global, de los que se beneficia la mayoría de la sociedad. Se estaría formando una población rural que pudiera generar servicios ecosistémicos, como la producción de alimentos para el mercado local y nacional, la provisión de agua, la creación de espacios para el cuidado y conservación del entorno natural, entre otros (Cañada 2012).

No obstante, se debe tener en cuenta que cualquier cambio en el uso de los recursos conlleva un coste social, y las formas organizativas y los modelos de gestión que se adopten en cada territorio va a variar en función del contexto y las características históricas de las formas de organización comunitarias propias de cada lugar. Siendo un reto fundamental potenciar un mayor control y capacidad de decisión de las poblaciones rurales sobre sus territorios y recursos, dando la autonomía a cada territorio de crear poblaciones rurales articuladas productiva y culturalmente, siendo estas las que deben encontrar las formas de organización y alianzas más adecuadas a sus intereses, no obviando la necesidad de realizar una mayor reflexión del fenómeno turístico desde los enfoques favorables a la Soberanía Alimentaria (Cañada 2012).

Todo lo analizado hasta aquí nos demuestra que el fenómeno turístico resulta muy complejo, sobre todo lo relacionado con el desarrollo local, por ser una nueva tendencia en su evolución, producto de la necesidad de los municipios de potenciar el turismo basado en sus propios recursos y atractivos, y de esa forma lograr un mayor beneficio, tanto económico, como ambiental y social. Además de que constituye un factor de desarrollo económico local constituye en la actualidad un tema de vital importancia dentro de la economía mundial.

Cuba no está exenta de esta tendencia ya que aun cuando desde los inicios del siglo pasado la economía cubana tenía su base fundamental en la agroindustria azucarera, la actividad turística ocupó un espacio no despreciable y desde la década de los noventa debido a manifestaciones coyunturales y estructurales de la economía cubana este sector se ha ido situando en la vanguardia dentro del ámbito económico.

Es por ello que se hace necesario incentivar y articular las iniciativas municipales con la actividad productiva y los sectores que generan ingresos, en especial con el turismo, de modo tal que se puedan utilizar las potencialidades de cada lugar mediante el uso racional de los recursos materiales, laborales y financieros.

En este sentido en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, debatidos y aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, como parte del proceso de cambio y reestructuración del modelo económico, se aprobaron un conjunto de lineamientos que tributan directamente al desarrollo local y reflejan su estrecha vinculación con el sector turístico. Y en la redefinición de la estrategia de desarrollo económico cubano, aparece el turismo como sector emergente, capaz de generar con rapidez divisas frescas que sirvan de base al desarrollo del país y sus territorios, siendo un hecho sin precedentes dentro de la actividad turística en general y dentro de la economía cubana, la importancia que ha adquirido el desarrollo del sector turístico en las diferentes localidades.

En Cuba, desde hace algún tiempo se comenzó a desarrollar en los municipios el desarrollo autogestionado, a partir de la planificación en los municipios, con vista a propiciar una mayor iniciativa local en la promoción del desarrollo socioeconómico y la solución de los problemas que enfrentan los territorios. Teniendo en cuenta sus necesidades y su disponibilidad de recursos, los actores son los encargados de trazar iniciativas que impulsen el desarrollo. Este proceso requiere que se tome en consideración la capacidad productiva, empresarial y de innovación tecnológica que presenta la localidad o pueda asumir esta, sin comprometer su futuro, respondiendo de forma eficiente a los cambios que se desean. Con el despliegue de estas iniciativas locales se pretende: la creación de empleo, el desarrollo de nuevas empresas o el desarrollo económico local en un sentido amplio (Gálvez 2007).

A criterio de Espina (2012) en Cuba se trabaja para consolidar un diseño de desarrollo local, partiendo de la necesidad de asumir una concepción radical del territorio como factor estratégico de desarrollo; así como para garantizar que sea un proceso continuo y flexible donde se van incorporando actores, enfoques, decisiones y soluciones; destacando y activando los valores propios; resaltando la singularidad; generando escenarios y oportunidades de participación; produciendo sinergias, que certifiquen la pertenencia, eficacia y éxito; determinando las debilidades que deban y puedan ser mitigadas o solucionadas; y estableciendo las fortalezas, recursos endógenos en que afincarse para identificar y formular proyectos de desarrollo. No obstante, se reconoce que el proceso de desarrollo local no surge espontáneamente, sino que se forma e implementa como opción en respuesta a necesidades, intereses y fines (Hernández 2006), para lo cual se trabaja en el desarrollo y la implementación de un conjunto de reglas que aseguren las decisiones óptimas para cada momento en el territorio.

Precisamente los municipios, compuestos por un territorio claramente definido por un término municipal de límites fijados y la población que lo habita, se consideran los escenarios locales más representativos desde los cuales se comienza a gestionar el desarrollo local. Por lo que se consideran potencialidades endógenas de cada territorio a factores económicos y no económicos, siendo estos últimos los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales y paisajísticos.

Estos recursos deben ser aprovechados por los municipios de una manera sustentable, o sea, logrando que, en sus actividades de administración, operación y ejercicio de los recursos, se preocupe por la conservación de la naturaleza y la mejora del medio ambiente, considerándolos elementos indispensables del desarrollo local y del bienestar humano.

A modo de conclusión se puede plantear que el desarrollo turístico, la gestión municipal y el desarrollo local es un proceso endógeno cuyo modelo de desarrollo busca potenciar las capacidades internas de una localidad; de esta manera pueda servir para fortalecer la sociedad en el ámbito social, político, ambiental y económico de adentro hacia afuera, para que sea sustentable y sostenible en el tiempo, asimismo se relaciona con los procesos de descentralización y con la capacidad que tienen las autoridades gubernamentales en tomar decisiones trascendentales y ejecutar políticas públicas de desarrollo integral (Cuba 2019).

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación, de acuerdo con (Hernández 2014) presenta una postura enmarcada en una metodología mixta, pues contempla aspectos cualitativos y cuantitativos.

Para el cumplimiento del objetivo planteado, se restringe el universo a los municipios de Remedios y Yaguajay, pertenecientes a las provincias de Villa Clara y Sancti Spíritus respectivamente. Estos municipios son dos de los territorios beneficiarios donde se implementarán las acciones del proyecto internacional “Fortalecimiento de políticas para la seguridad alimentaria sostenible en Cuba” (POSAS), y cuentan con condiciones propicias para lograr la soberanía alimentaria y el turismo en función del desarrollo local.

Los resultados finales se obtuvieron mediante una trayectoria metodológica que conste de tres etapas (tabla 1), la cual fue elaborada por la autora.

Tabla 1*Trayectoria metodológica de la investigación.*

	Etapas	Métodos y Técnicas
Etapa 1	Establecimiento de las bases teórico-conceptuales que sustentan la investigación.	Método teórico : histórico o Tendencial. Revisión bibliográfica
Etapa 2	Definición de las potencialidades de municipios cubanos.	Tormenta de ideas Entrevistas
Etapa 3	Acciones para aprovechar las potencialidades identificadas en la etapa anterior.	

La información requerida obtenida en la primera etapa se realizó a partir de la revisión de textos, revistas científicas, resoluciones, tesis y documentos que son resultado de otras investigaciones llevadas a cabo por diferentes autores, lo cual representa la base que sustenta la exploración. Se abordaron los conceptos de soberanía alimentaria, turismo y el desarrollo local en los municipios, permitiendo reconocer experiencias nacionales e internacionales, referidas al tema y analizar sus contribuciones. El método sistémico permite caracterizar el objeto de la investigación, al precisar la interrelación entre cooperativismo agropecuario y su aporte a la soberanía alimentaria. Los resultados finales se construyeron a partir de la lectura, el análisis, la reflexión e interpretaciones por parte de la autora.

Para el desarrollo de la segunda etapa se continuó con el análisis bibliográfico, teniendo en cuenta informes sobre la gestión municipal en los territorios objeto de estudio, y se elaboró y aplicó una entrevista a los especialistas seleccionados. Además, se realizó la selección de un conjunto de especialistas del sector agrícola en cada uno de los territorios, los cuales cumplían los siguientes requisitos:

- Tener más de 5 años de experiencia de trabajo en el sector agrícola.
- Dominar elementos de la gestión territorial, e integración de la soberanía alimentaria y el turismo en función del desarrollo local.

En la última etapa, la autora, de conjunto con los especialistas, mediante la técnica de tormenta de ideas, definieron las potencialidades de los municipios cubanos para el desarrollo de la soberanía alimentaria y el turismo para lograr el desarrollo local.

Caracterización de los municipios Yaguajay y Remedios.

El municipio de Yaguajay está situado al norte de la provincia Sancti Spíritus y limita por el norte con la bahía de Buena Vista, por el este con la provincia Ciego de Ávila, por el oeste con la provincia Villa Clara y por el sur con los municipios Jatibonico, Taguasco y Cabaiguán, con una población de 55 072 habitantes. Cuenta con una extensión de 105 557,00 ha, de ellas 71 592,76 ha son de área agrícola, dedicadas a cultivos temporales 9 674,07 ha, a cultivos permanentes 1 696,35 ha, a la ganadería se dedican 60 222,34 ha y el área no agrícola ocupa 33 964,24 ha.

En el territorio impera el clima tropical húmedo con abundantes precipitaciones, la temperatura media anual es de 24 °C, aunque en el verano puede subir a más de 36 °C. Por categoría agro productiva se tiene que en el municipio existen 3 827.46 ha de suelos de categoría uno (muy productivos), de categoría dos 53 898.22 ha (productivos), de categoría tres 37 796.55 ha (medianamente productivo) y 10 034.69 ha de cuarta categoría (no productivo), donde se observa los suelos aptos muy productivos y productivos categoría I y II ocupan el 54.68 % y suelos aptos con fuertes limitaciones o III categoría el 35.80 % no adecuado o IV categoría 9.50 %.

En el año 1993 Yaguajay comenzó con un proyecto de salud, que al adquirir un alcance intersectorial y con la incorporación de varios actores a su gestión y desarrollo, se transformó en una iniciativa de desarrollo local conocida como "Proyecto Yaguajay". No obstante, aunque la iniciativa hace aportes sustanciales para la concepción estratégica del desarrollo local en el territorio, aún no se visualiza el desarrollo económico integral del municipio por sus pobladores.

En este contexto emerge el fomento del turismo local como una de las líneas estratégicas del municipio, el que contempla varias modalidades: de ciudad, de naturaleza, rural, deportivo y de aventuras.

Por su parte el municipio de Remedios está situado al este de la provincia de Villa Clara y limita al norte con el municipio de Caibarién, al sur con el municipio de Placetas, al este con la Provincia de Santi Spíritus y al oeste con el municipio de Camajuaní. Cuenta con un área total de 559,6 km², población 43359 habitantes, densidad 81,42 hab/km².

Su fundación se produjo el 3 de mayo de 1513 y años más tarde conformó su primer cabildo. A partir de entonces, San Juan de los Remedios pasó a ser considerada la Octava Villa fundada en Cuba.

Sus principales actividades económicas son la agricultura y ganadería, aunque el turismo ha adquirido un papel relevante en el desarrollo económico del municipio, debido, fundamentalmente, a la cercanía a la Cayería Norte de Villa Clara. Fue fundada en 1515 fue una de las primeras 8 villas fundadas en Cuba

Es una ciudad tradicional representativa de la arquitectura doméstica del siglo XIX, agrupada fundamentalmente en su Centro Histórico, el cual se reconoce nacional e internacionalmente al ser declarado Monumento Nacional y en el que se ubican monumentos y sitios de interés de gran atractivo, como es el caso del Louvre, la cafetería más antigua de Cuba.

Remedios se considera una fuente de recursos propicios para el desarrollo de la actividad turística, pues posee varios atractivos desde el punto de vista cultural, tales como las Parrandas Remedianas de Buena Vista y las de Zuluetas, las primeras declaradas Fiesta Nacional y Premio de Cultura Comunitaria 2001; y desde el punto de vista natural, pues cuenta con paisajes naturales de colorido y diversidad y la presencia de endemismos en la flora y fauna en determinadas regiones naturales, los cuales constituyen relevantes atractivos para el desarrollo de prácticas turísticas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

No obstante, aun cuando se han desarrollado muchos proyectos turísticos que sus resultados han generado beneficios para la comunidad, no son suficientes para alcanzar el desarrollo local esperado por la comunidad en aras de lograr la soberanía alimentaria.

Es evidente, además, que no se han aprovechado al máximo los resultados obtenidos en los proyectos desarrollados, situación que se presenta debido a que los modelos y enfoques de planificación y gestión aplicados no han sido adecuados, por lo que vale la pena ahondar en aquellos factores que limitan que la sociedad local cumpla con su objetivo.

Es por ello que, analizar las potencialidades del territorio en función del desarrollo local, resulta un paso primordial para lograr una gestión eficiente del autoabastecimiento alimentario municipal y de la soberanía alimentaria. Al realizar el estudio de los municipios cubanos anteriormente mencionados se determinaron un conjunto de **potencialidades** que impactan en el logro de la soberanía alimentaria y el turismo en función del desarrollo local, siendo las principales las siguientes:

- Se le da prioridad a la producción local.
- Presencia en los municipios de un Programa de Desarrollo Integral y un Programa de Iniciativas Municipales de Desarrollo Local, aprobados y en fase de

implementación.

- Existe un alto potencial productivo de los municipios para lograr el autoabastecimiento alimentario municipal.
- Autonomía del gobierno municipal para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo local.
- Tener una ubicación cercana a principales destinos turísticos en el país y con oportunidades de inserción en mercados de ventas al turismo.
- Tener un alto potencial científico, con instituciones científicas, de formación y capacitación, extensión e innovación.
- Alto nivel de integración y articulación de los actores del territorio, especialmente entre gobiernos locales y agricultura.
- Experiencia en la cooperación internacional y con implementación de proyectos de cooperación para aprovechar las capacidades creadas de sus actores e instituciones y establecer sinergias.
- Presencia de un tipo de suelo con buenas características físico-químicas para el desarrollo de la producción de alimentos.
- Competencia de los actores para desarrollar un programa de autoabastecimiento que cubra todas las necesidades nutricionales de los habitantes del municipio.
- Existencia de productores con experiencia en el Movimiento de la Agricultura Urbana Suburbana y familiar.
- Existencia del Sistema de Planificación Agropecuaria en los territorios;
- Existencia de tierras en usufructo cercanas a los asentamientos poblacionales, facilitando la utilización de la fuerza de trabajo.
- Presencia de contratos con fruta selecta a los cayos cercanos al territorio.
- Existencia de una red de comercialización para los productos agropecuarios y desarrollo de la actividad por cuenta propia y aumento de solicitudes de trabajo en tierras ociosas que constituyen formas de empleo del sector no estatal.

A partir de las potencialidades identificadas anteriormente, se les recomienda a los actores municipales desarrollar un conjunto de acciones para lograr el desarrollo local esperado y reducir algunas asimetrías a través del apoyo de la relación de la soberanía alimentaria y el turismo en los territorios, siendo algunos de ellos:

- Diseñar estrategias, a nivel local, de producción, comercialización y distribución de alimentos sanos e inocuos destinados al turismo.
- Diseñar una estrategia de desarrollo local que permita lograr un turismo controlado y desarrollado por las propias poblaciones rurales a través de sus diversas formas de organización colectiva, en esta defensa de la soberanía alimentaria; todo lo cual puede contribuir a fortalecer la relación del turismo y la lucha por la soberanía alimentaria; mejorar la calidad de vida de la comunidad; elevar sus ingresos y diversificarlos; generar empleo rural, poner en valor la cultura campesina en un sentido amplio y estimular el desarrollo en los propios territorios.
- Realizar estudios de mercados que respondan a las demandas de la actividad turística en cada territorio.
- Identificar las principales condiciones, recursos y atractivos turísticos que poseen los territorios, para lograr el vínculo entre soberanía alimentaria y turismo en función del desarrollo local.
- Ampliar y diversificar las rutas turísticas existentes.
- Desarrollar encadenamientos a nivel local para lograr productos y servicios diversificados en función de las demandas alimentarias de los turistas.
- Incorporar en la práctica un nuevo esquema de gestión pública para el desarrollo territorial participativo, estimulando el desarrollo de marcos jurídicos e institucionales necesarios para que las actividades a desarrollar se apoyen en un enfoque con visión territorial y social y de amplia participación de la ciudadanía y la apropiación social en los procesos de decisión y compromisos para la definición de una estrategia de desarrollo local, consensuada y sostenible.
- Realizar estudios evaluativos en relación a como el turismo puede contribuir a potenciar con financiamiento a otras entidades que intervienen en su cadena, lograr sustituir importaciones y avanzar en la total soberanía nacional de cada uno de los procesos.

El desafío es superar los grandes obstáculos del desarrollo, diseñar la gestión estratégica local y territorial e implementar intervenciones articuladas en función a las demandas de los ciudadanos, las potencialidades de los territorios y la oferta pública, todo ello en aras de lograr que la transformación productiva implique una articulación competitiva y sustentablemente a la economía del territorio y a sus mercados dinámicos, incorporando innovaciones en productos, procesos y gestión.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el análisis realizado se puede concluir que, La soberanía alimentaria es un tema recurrente que necesita nuevas miradas para que continúe su esencia de incentivar a las personas a que reconozcan que no es más que el modo de producir los alimentos, la apropiación y gestión de los recursos, la tierra y el territorio, el comercio local e internacional, el desarrollo sostenible, la acción colectiva, la participación social, la agroecología y el derecho a la alimentación.

El turismo es considerado un factor clave en la redefinición de la ruralidad y permite generar beneficios significativos e impulsar el desarrollo local, posicionándose como una alternativa socioeconómica, que posibilita mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales.

En el contexto cubano se debe seguir trabajando en incentivar a las personas a que reconozcan la importancia del vínculo entre el Autoabastecimiento Alimentario Municipal, la soberanía alimentaria y el turismo en función del desarrollo local.

Las acciones definidas propiciarán que en los territorios se tomen decisiones orientadas al mejoramiento y perfeccionamiento del Autoabastecimiento Alimentario Municipal, vinculando los temas de soberanía alimentaria, turismo y desarrollo local.

La existencia de políticas nacionales contribuye a la implementación de las acciones identificadas en los territorios objeto de estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aghón, G., Albuquerque, F., & Cortés, P. (2001). "Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo. ." Santiago de Chile: CEPAL/GTZ.
- Cañada, E. (2012) El turismo en la soberanía alimentaria.
- Cuba, N. (2019). Desarrollo turístico, gestión municipal y desarrollo local en laprovincia de Huarochirí, región Lima., Lima-Perú.
- Espina, M. (2012). "Apuntes sobre el concepto de desarrollo y su dimensión territorial."
- Gálvez, K. (2007). "Dimensión sociocultural del desarrollo local. Perspectiva de inserción para Santa Isabel de las Lajas ".
- Hernández, C. (2006) El turismo Rural en el Desarrollo Local. En Federación Canaria de Desarrollo Rural.

Hernández, R. (2014). "Metodología de la investigación " Mc Graw Hill Education.

Hernández, Y. E., Ed. (2017). Metodología para la evaluación de la Soberanía alimentaria de las familias caficulturas del departamento del Cauca, Colombia.

Herrera, D. A. (2020). "Políticas públicas en Cuba encaminadas hacia la Soberanía Alimentaria".

MINAG. (2020). "Plan de soberanía alimentaria y educación nutricional de Cuba. Ministerio de la Agricultura. ." from https://www.minag.gob.cu/sites/default/files/noticias/documentos_complementarios.rar

París, A. (2020). "Turismo y la recuperación post crisis Covid-19. ." from www.atrevia.com

s/a (2001). Por el derecho de los pueblos a producir, a alimentarse y a ejercer su Soberanía Alimentaria. D. F. d. F. M. s. S. Alimentaria.

s/a (2021). "Soberanía Alimentaria de los Pueblos - Vía Campesina CLOC